



Mérida, Yucatán a 23 de octubre de 2024
Número de oficio: SSP/SSC/UDAI/MI-054/2024
Asunto: Respuesta a Solicitud de Información

Lic. Guillermo Alberto Cupul Ramírez
Director Jurídico
Secretaría de Seguridad Pública
PRESENTE

En relación al oficio SSP/DJ/MI-48001/2024 y a la solicitud de Acceso a la Información Pública número 311217124000225 de fecha 21 de octubre del año 2024, presentada vía plataforma, en la que se solicita la información consistente en "Por medio de la presente, solicito una base de datos (en formato abierto como xls o cvs) con la información de incidencia delictiva o reporte de incidentes, eventos o cualquier registro o documento con el que cuente el sujeto obligado que contenga la siguiente información:..."

En respuesta a dicha solicitud, le manifiesto que esta Unidad de Análisis de Información e Inteligencia Policial (UDAI) a mi cargo, entre sus funciones está la de solo suministrar al Sistema Nacional Plataforma México, la información relacionada al Informe Policial Homologado (IPH) y esta es a su vez queda registrada en dicho sistema mediante cuentas personales de usuarios (capturistas) y solamente se provee la información, por tal razón al ser solo usuarios no se tiene acceso al histórico de registros electrónicos de la información almacenada en dicho sistema, y al no ser administradores, ni resguardantes de dicha información no es posible proporcionarla.

Con base en lo anterior, la solicitud deberá dirigirse a quien tiene la facultad de administrarla, resguardarla y en su caso proporcionarla o divulgarla, dicha facultad le corresponde al Centro Nacional de Información del Gobierno de México (CNI) adscrita al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Me permito enviar a usted, mis saludos cordiales, al tiempo que quedo en la disposición de clarificar cualquier concepto que pudiera resultar no explícito.

Atentamente

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
UNIDAD DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA POLICIAL (UDAI)
25 OCT 2024
CERIK
Inspector Jefe Lic. Marco Antonio Maya López
Coordinador General de la Unidad de Análisis de Información e Inteligencia Policial (UDAI)
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Unidad de Análisis de Información e Inteligencia Policial (UDAI)
Ccp. Archivo UDAI.

Km. 45 Anillo Periférico Tablaje Catastral 12648 Carr. Polígono-Caucel Susulá-Xoclán "S" C.P. 97217
T +52 (999) 930 3200 Mérida, Yuc. México
www.ssp.yucatan.gob.mx

